

GUAYALIMPIA S.A.

Guayaquil – Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Sres.

Junta General de Accionistas.
GUAYALIMPIA S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

Informo a ustedes que he cumplido de acuerdo a las disposiciones de la ley de compañías, respecto a mi opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004, manifiesto lo siguiente:

1.- La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo al estatuto Social y a las normas de control interno de la empresa.

El libro de Actas de la Junta General y de Acciones se encuentra conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la superintendencia de compañías

La custodia de la correspondencia y libros contables se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

2.- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los estados financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), al 31 de Diciembre del 2004, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía los mismos que han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad de Aceptación en el ecuador, y a las disposiciones para las entidades controladas por la superintendencia de compañías.

Debo dejar constancia del apoyo recibido de los administradores de la compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo anteriormente indicado puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2004 presentan razonable la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2005

Atentamente:

Antonio Carvajal Molina
COMISARIO

-2 SEP 2005

